

Guayaquil, 29 de Marzo del 2010

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
MAERSK DEL ECUADOR C.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Compañías, presento a vuestra consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2009 de la Compañía MAERSK DEL ECUADOR C.A.

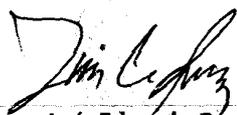
El ejercicio del año 2009 ha probado el importante potencial que tiene Ecuador en el contexto del comercio marítimo global, en especial en la exportación de carga refrigerada. Aun cuando el negocio mundial de transporte marítimo se presentó en el 2009 globalmente afectado en sus estructuras y promedios, hemos en Ecuador realizado un dirigido esfuerzo para mantener y superar los volúmenes manejados en años anteriores.

Durante el último trimestre del año 2009 se inauguró para los exportadores ecuatorianos un nuevo servicio directo de exportación a Rusia. Por tanto, paralelamente, al tiempo que hemos logrado beneficiar al sector exportador ecuatoriano, este nuevo servicio directo nos ha permitido incrementar significativamente la cantidad de contenedores refrigerados de exportación, meta que esta siendo alcanzada mediante el esfuerzo diario del personal que está contribuyendo al desarrollo de MAERSK DEL ECUADOR C.A. sin cuya colaboración no sería posible lograr las metas trazadas

Es evidente por tanto que MAERSK DEL ECUADOR C.A. continúa realizando los esfuerzos necesarios encaminados a diluir en el Ecuador los efectos de la desaceleración económica mundial, planeando inclusive para el ejercicio 2010, de ser posible, extender la cobertura de nuestros servicios a más puertos del Ecuador.

Certifico por este medio, que la administración ha observado los lineamientos de los estatutos de la compañía así como de la Junta de Accionistas, y todas las normas legales que rigen el ambiente en que operamos, incluyendo la observación de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Muy atentamente,



Luis Eduardo Pérez S.
GERENTE GENERAL

